

INFORME DE LA ADMINISTRACION

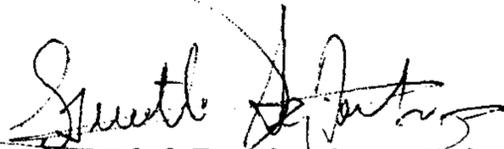
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COSMOMUNDI S.A.

Este informe esta preparado de acuerdo a la Resolución No.90-1-5-3-006 del 17 de Mayo de 1990 publicada en el R. O. No. 445, de mayo 28 de 1990 , en cumplimiento en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art.305 numeral 4 de la Ley Administrativa.

Esta Administración dió fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Cía.

En el Ejercicio Económico terminado a Diciembre de 1998, como es notorio la situación la empresa se ha mantenido, logrando estabilizarnos , adquiriendo en base a obligaciones corto y largo plazo compromisos de Activos que se va implementandose a la actividad de la empresa. Hemos cumplido con las obligaciones , en lo laboral en la parte tributaria cumpliendo con los tributos y en lo societario cumpliendo con los contribuciones.

La administración ha realizado grandes efueros para adquirir y cumplir con estas obligaciones,esperando que para este ciclo a venirse, no se presenten otros fenomenos que afecten a la producción , y que la situación económica financiera de nuestro país mantenga su estabilidad y que el gobierno cumpla con sus objetivos propuestos.


Ginette del Rocio Argenzio
PRESIDENTE

17 5 JUL. 1999

